

Radiogramas, telegramas y telefonemas

La guerra europea

Los alemanes contra los aliados

Madrid 27

El cumpleaños del Kaiser

Para conmemorar el cumpleaños del Kaiser, los alemanes han iniciado en Flandes un ataque violentísimo y un cañoneo espantoso, desde Ypres hasta La Basée.

Una orden severa

Comunican de Londres, que según dicen prisioneros alemanes, ha llegado de Berlín la orden de romper a todo trance, antes de febrero, el frente aliado en el Flandes belga.

En Francia se está haciendo una gran concentración de tropas alemanas. Desde Ypres a Lille, todas las fábricas están cerradas.

Noticias francesas

El comunicado oficial de las tres de la tarde, dado hoy en París, está redactado en los términos siguientes:

«En los sectores de Nieuport e Ypres sólo hubo combates de artillería.

Un avión alemán ha sido tirado al suelo en las líneas belgas.

Por declaraciones de prisioneros se ha sabido, que fué una brigada y un batallón, la que atacó nuestras trincheras el día 25, al Oeste de Ypres.

En este ataque, los alemanes perdieron efectivos equivalentes a un batallón y medio.

Se confirma, que cerca de La Basée Guinchy, los alemanes han sufrido ayer un gran fracaso.

Sólo en la carretera de La Basée a Bethune se han encontrado los cadáveres de seis oficiales y más de 400 hombres.

Las pérdidas totales de los alemanes representan sobre este punto más de dos batallones.

De Lens a Soissons ha habido combates de artillería.

En la región de Craonne nos hemos mantenido en las trincheras que recuperamos en un contraataque el día 25.

En la región de Perthes, octa 204, violentos ataques del enemigo han sido rechazados.

En Argens, región de Saint Hubert, un ataque alemán, ha sido rechazado a la bayoneta.

En Saint Michel hemos destruido nuevas pasarelas enemigas, tendidas sobre el Mosa.

En Lorena y los Vosgos hay calma.

En el mar

Corsario en acción

Informes alemanes dicen, que el famoso buque corsario *Karlshue* sigue navegando.

Lleva ya realizadas 27 capturas.

Auxiliar perdido

El almirantazgo inglés confirma, que el vapor mercante, armado, *Wilnor*, se ha hundido.

Las causas se desconocen todavía.

La guerra en el aire

Aviadores muertos

Se sabe en Londres, que los famosos aviadores ingleses Ribey y Loche, han muerto en la costa de Bélgica.

Miscelánea de la guerra

Suceso escandaloso

En París han sido arrestados el tesorero general del ejército y una señora, acusados de haber robado ferrocarriles militares.

El es de rango elevado. Desempeñó funciones importantísimas como jefe de un ex ministro.

Parece que se trata de Deseux, ex jefe del gabinete del ministro de la Guerra.

La otra detenida se la cree su amante.

Sobre Servia y Rumania

Por noticias de origen fidedigno que se tienen en Londres, se sabe que 250 000 alemanes están concentrados en las fronteras de Servia y Rumania.

Auxilio mutuo

El periódico de Londres *Pall Mall Gazette*, tratando de la próxima conferencia de París, entre los aliados, respecto a cuestiones financieras, dice que se debe a la natural perspectiva y larga duración de las hostilidades.

Las potencias aliadas se ayudan sin contar sus recursos, poniéndose a disposición unas de otras.

Uno de los puntos más importantes es el del crédito monetario.

Para llegar al deseo común de salvar a Europa de la dominación

alemana, Inglaterra será tan espléndida como sea necesario.

Triste imposición

Dicen de Amsterdam, que los alemanes obligan a los vecinos de Leuven, Malinas, Roulers y otras poblaciones, a enterrar los muertos alemanes que en trenes son enviados desde el frente de batalla.

Los germanófilos madrileños

Con motivo del cumpleaños del Kaiser, los elementos madrileños de las derechas han realizado una manifestación de simpatía a Alemania, dejando en la embajada unas diez mil tarjetas.

Muchas de ellas llevaban escritos grandes elogios al Kaiser, a su ejército y al gobernador de Bruselas por la retirada del monumento de Ferrer.

La colonia alemana ha prescindido de fiestas, en atención a las circunstancias.

En el Colegio alemán, ha habido una fiesta religiosa.

El director habló en español y alemán, y vitoreó al Rey de España.

Las Cortes

Madrid 27

Congreso La Alhambra

El Patronato y «El Defensor»

Comienza la sesión con muy escasa concurrencia de diputados.

Aprobada el acta, el señor Igual pide que se le reserve la palabra para cuando se halle presente el ministro de Fomento.

Entra en el salón el de Instrucción pública.

Sigue hablando el señor Igual, quien protesta de que no se dediquen a obras de reparación y conservación de la Alhambra las cantidades que están consignadas para esta atención.

El orador da lectura a un artículo publicado por EL DEFENSOR DE GRANADA titulado *Despilfarro escandaloso*.

Añade, que el Patronato encargado de los trabajos de la Alhambra, tiene presentada la dimisión, con lo cual nada se resuelve.

Sostiene, que es de urgencia arbitrar medios con todo empeño, para que no vaya desmoronándose esa joya artística.

Enumera las partes que han debido ya ser reparadas hace diez años, y sin embargo nada se ha hecho.

Debe acutirse a reparar los rieles artísticos que se van perdiendo.

Cuantos proyectos se hacen relacionados con la Alhambra—termina—van dejándose incumplidos.

Interviene brevemente el señor Soriano, quien dice, que desisten de la conservación de la Alhambra es igual que si se hiciera con el Museo del Prado: un delito nacional.

Pide, que se hagan restauraciones sin echar a perder, ni quitar valor al monumento, y se adhiera en todo a las manifestaciones del señor Igual.

Se convida a la palabra al diputado por Orgiva don N. talio Rivas.

Empieza diciendo, que habla en nombre de los compañeros de diputación a Cortes, pues como granadinos les importa mucho cuanto se relacione con la Alhambra.

El señor Igual.—Yo no nací en Granada, pero he vivido allí mucho tiempo.

El señor Soriano.—La Alhambra es de todo el mundo. ¿Va a ser un distrito electoral?

Continúa el señor Rivas, quien dice, que en las obras que se realizan queda lo antiguo tal como estaba, y que se hace nuevo sólo lo preciso, para completar.

R. respecto al Patronato dice, que el presidente señor Osma, no iba a Granada nunca y que el patronato no se podía reunir porque las personas de la localidad que forman parte de él no se consideran bastante para convocarlo y las de Madrid no podían ocuparse de ello.

Añade, que la Junta debe constituirse en Madrid por los principales arquitectos, dándose puesto en ella al director de la Real Academia de San Fernando y a otras personalidades.

Mientras no se haga esto—dice—no tendrá eficacia la Junta.

Desde hace tiempo, no se gasta en la Alhambra lo destinado a ella.

Mientras no se varíe de régimen, no será la Alhambra lo que la Alhambra debe ser.

Termina anunciando una interpelación sobre el asunto y pidiendo

al ministro de Instrucción pública que la acepte.

El diputado granadino señor Burgos, pide también que se atienda a la conservación de la Alhambra.

Contesta a todos el ministro de Instrucción pública, conde de Esteban Collantes.

Comienza diciendo, que se debía presentar una proposición para declararlo al monumento nacional. (Risas).

Yo, ya que no pueda llevar las momias a Pompeya, procuraré que desaparezcan los momios. (Risas).

Yo he de procurar por todos los medios, igual en la esfera particular que en la oficial, la conservación de esa joya de la nación.

Sin embargo, lo difícil es acertar, pues ahora se dice que el Patronato no responde a sus fines.

Recordar, que el señor López Muñoz, cuando fué ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, quiso formar un organismo que se llamaba «Amigos de la Alhambra» y no pudo llegar a formarse.

Lo primero que precisa es saber, si la Alhambra está asegurada.

El ministro termina prometiendo solemnemente atender a que se resuelva el asunto de modo que no continúe sufriendo perjuicio ese monumento nacional.

El señor Igual rectifica, insistiendo en que es preciso que con toda urgencia se atienda a que desaparezca el peligro en que se encuentra la Alhambra.

Rectifica también el señor Soriano, quien dice que el señor Rivas habló como si la Alhambra fuera suya.

Don Natalio Rivas.—Es de España.

El señor Soriano.—De España, pero no del distrito de su señoría.

Añade el diputado republicano, que al hacerse las obras en la Alhambra se hacen de modo y manera, que se ponen colorines y se hacen trabajos que constituyen una profanación.

Importa, tanto como la conservación de las paredes el respeto al Arte.

Se manifiesta disconforme con la orientación artística del arquitecto de la Alhambra señor Candayo.

Rectifica también el señor Rivas.

Recuerde, que Moret quiso hacer de la Alhambra una casa preciosa el Louvre y por ello se organizó la sociedad de «Amigos de la Alhambra».

Añade, que él no quiere abrogarse la representación de la Alhambra, que repite, pertenece a todos los españoles.

Termina recordando lo que preceptúa la ley de excavaciones artísticas.

El ministro de Instrucción pública pronuncia breves palabras para insistir en que pondrá toda su voluntad al servicio de lo que se pide.

Con esto queda terminado el debate.

Las subsistencias

El señor Nougues ruega, que se discuta el proyecto relativo a las subsistencias, que considera más importante que el de la escuadra.

El ministro de Hacienda le contesta, que muy en breve se dictaminará uno de los proyectos económico, y entonces podrá tratarse el asunto con toda extensión.

El señor Zorita manifiesta, que se proponía intervenir en la interpelación del señor Nougues, y que si éste desiste de ella, él recaba el derecho a explicar.

El señor Nougues.—No he abandonado el asunto, sino que cambio la interpelación por un turno en el proyecto.

Orden del día

Continúa la discusión del proyecto de escuadra.

Lo combate el señor Amado, exponiendo la conveniencia de completar el proyecto con otro de defensas terrestres.

Respecto al problema internacional, manifiesta su opinión favorable a que España se alie a las naciones que tengan supremacía en el mar.

Se levanta a hablar el señor Miró.

Dice éste, que en el proyecto se echa de menos una orientación internacional y lamenta que España no se haya ocupado más de política internacional, desatendiendo su reconstrucción naval, como hizo Alemania.

También hizo igual Inglaterra, llevando lord Churchill a los parlamentarios a que presenciaran una gran revista naval, consiguiendo así que le votaran créditos que había pedido antes.

El problema de nuestra regene-

ración debe empezarse por el problema de la reconstrucción interna.

Sin una sana situación económica, es imposible sostener ejércitos y marinas.

Creo que con el proyecto que se discute España quedará en el mismo aislamiento actual, y sólo gastaremos el dinero sin conseguir los fines que perseguimos.

El partido reformista—dice—es partidario de los aliados y desearía que al acabar la guerra se tuviera con ellos una afectuosa inteligencia.

Los reformistas votaremos aquello que el Gobierno estime necesario para la defensa nacional.

Pide que se nacionalice cuanto sea posible el trabajo, puesto que en España hay lo más indispensable: hierro y carbón.

Termina mostrando confianza en que resurgirá la raza española tan pujante y gloriosa como fué siempre. (Aplausos).

La Cámara acuerda prorrogar la sesión hasta que termine el debate de la totalidad del proyecto.

El señor Roselló reclama que se atienda a la defensa de los puertos de Baleares.

El señor Espada, en nombre de la comisión, contesta a todos los oradores.

Defiende el proyecto, del que dice que garantiza la integridad del territorio, y opina que es inoportuno estudiarlo, bajo el punto de vista internacional.

Concluye diciendo, que es patriótico no regatear medios para la defensa naval.

Resumen del ministro

El general Miranda hace el resumen del debate habido sobre la totalidad del proyecto.

El Gobierno—empieza—ha visto con satisfacción la actitud patriótica de las minorías.

Agradezco las frases de benevolencia que se me han dirigido.

Como no podemos improvisar una escuadra, hemos de acudir a la defensa de las costas con minas submarinas.

Para esto hacen falta medios que no tenemos ahora.

Si hay una nación, que deba tener cruceros, es España.

Reducí mucho el proyecto, por temor a que se me negaran los créditos. Si me dijo que sólo trajera lo indispensable y esto he traido.

España no renuncia a su poder naval. Además no puede decir que sólo hará defenderse. (Muy bien).

Los buques se construirán por series y sólo se contratarán aquellos que hayan de construirse inmediatamente.

Además se adquirirá el material de salvamento que sea posible.

Ayer firmé el contrato de cesión del arsenal de La Carraca para la construcción de artillería.

Respecto a personal, se ha transformado radicalmente con la práctica.

A su debido tiempo estarán nuestros oficiales en condiciones de tripular los nuevos navíos.

En la Junta de defensa del Reino se ha tratado el punto.

El señor Roselló ha hablado de un ideal nobilísimo, cual es el de orientar al pueblo hacia el poder naval, porque con ello se le orienta hacia el engrandecimiento y desenvolvimiento de la industria.

La bandera de esa orientación no debe ser de un partido, sino de todos.

Hay que atender a algo inaplazable—termina—y a eso atiende el Gobierno. (Aplausos de la mayoría).

Final de la sesión

Había el señor Urzáiz.

Nadie ha dudado—dice—de la capacidad de nuestros oficiales de Marina.

Las dudas son de administración y de aquí nacen los pesimismo.

Aboga porque se imponga la política naval, aunque sea contrariando a la opinión pública, y termino haciendo la historia de lo que han hecho todos los partidos en cuestiones navales.

Varios diputados piden la palabra para demostrar que no puede terminarse la discusión.

El señor Dato difiere para mañana contestar al señor Urzáiz.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Son las nueve y media de la noche.

Senado

Abierta la sesión y aprobada el acta, la presidencia anuncia que se ha ordenado la publicación de la Memoria hecha sobre la visita de inspección al canal de Aragón y Cataluña.

El señor Sedó se ocupa del problema de la organización del crédito y pide que se active la reforma del Código de comercio respecto a la suspensión de pagos y quiebras, para evitar numerosos abusos que cometen comerciantes de mala fe.

El ministro de Gracia y Justicia promete excitar el celo de la Comisión calificadora.

El señor Arias de Miranda insiste en el ruego que formuló días

pasados, de que se dé carácter de ley al ascenso, por rigurosidad anti-guerra, de los funcionarios de carrera judicial.

El ministro de Justicia le contesta, que el asunto está a informe de la comisión calificadora.

Además se muestra partidario de los tribunales especiales para niños y declara, que tratará de implantarlos en nuestra legislación.

El señor Rengifo, anuncia una interpelación sobre este asunto.

El señor Polo y Peyrolon advierte, que los autores de la falsificación de billetes de Banco descubierta en Priego, (Córdoba) son los mismos que absolvió el jurado, por delito análogo en Granada.

Solicita, que se active el dictamen de la proposición que hay pendiente sustrayendo del conocimiento del jurado esos delitos.

El ministro de Gracia y Justicia se muestra contrario, defendiendo al jurado y declara que jamás cercenará sus facultades.

Se entra en el orden del día.

Se aprueban los dictámenes proponiendo la admisión al ejercicio del cargo de senador del señor Prado Palacio y obispo de Solsona.

Juran ambos el cargo y se levanta la sesión.

Se ha celebrado Consejo de ministros en el palacio de la presidencia.

La reunión ha durado dos horas y media.

Ha asistido a ella el ministro de la Guerra, que se encuentra ya restablecido.

Según el relato que el señor Dato hizo a los periodistas cuando terminó el Consejo, la mayoría de éste se dedicó al expediente de la Hidráulica de Santillana, que no pudo ser resuelto por su mucha extensión.

El ministro de Fomento expuso consideraciones y datos acerca de la fórmula que pueda servir de base al proyecto de reforma de la ley de ferrocarriles secundarios.

Expuso también consideraciones relacionadas con las comunicaciones marítimas entre España y Oriente.

A continuación planteó el problema de la crisis obrera de Madrid, para cuyo remedio está presentando todo su concurso.

El ministro de Fomento sometió después al Consejo y éste lo aprobó, un proyecto de ley autorizando la adjudicación por pública subasta de las secciones de Granada a Motril y de Orgiva a Tabernas del ferrocarril estratégico de Torre del Mar a Zurgana.

También comunicó el nombramiento de la junta técnica que informará sobre los incidentes de la ejecución de las obras de pavimentación de Madrid.

Se aprobó un decreto de Gracia y Justicia rehabilitando el título de marqués de San Juan de Buena Vista.

También se aprobó un expediente del mismo ministerio para el suministro de víveres al penal de Figueras.

El ministro de Hacienda no pudo dar cuenta, por falta de tiempo, de un proyecto de ley reformando la constitución de la junta de aranceles y valoraciones.

Información financiera

BOLSA DE MADRID

Valores del Estado

Interior fin corriente. 73,00 73,00

fin próximo. 00,00 73,00

contado serie E. 73,00 73,00

" " " D. 73,00 73,00

" " " C. 73,00 73,00

" " " B. 73,00 73,00

" " " A. 73,00 73,00

" " " G.H. 73,00 73,00

Amortizable 5 por 100. 00,00 00,00

serie F. 95,25 95,25

" " " E. 95,50 95,50

" " " D. 95,75 95,75

" " " C. 97,70 97,70

" " " B. 97,70 97,70

" " " A. 97,70 97,70

4 por 100. 00,00 00,00

serie E. 85,20 00,00

" " " D. 85,20 00,00

" " " C. 85,50 85,50

" " " B. 86,00 85,50

" " " A. 86,00 85,50

diferentes series. 86,00 85,50

Acciones

Banco de España. 451,00 452,00

Español de Crédito. 00,00 00,00

Banco Río de la Plata. 253,00 252,00

" Hipotecario. 00,00 00,00

" de Castilla. 00,00 00,00

" Hispano Americano. 79,00 00,00

